



A quien corresponda:

EL L. E. NICOLAS GRAGEDA DIAZ, DIRECTOR GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUAUHEMOC,

## HACE CONSTAR

Que la Institución: **No cuenta con pagos por concepto de ayudas y subsidios.**

Cuauhtémoc, Col., a los 07 días del mes de agosto de dos mil diecinueve

ATENTAMENTE



L.E. NICOLAS GRAGEDA DIAZ

DIRECTOR GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL